

# CERTIFICADO DE ESTUDIOS (NOTAS)

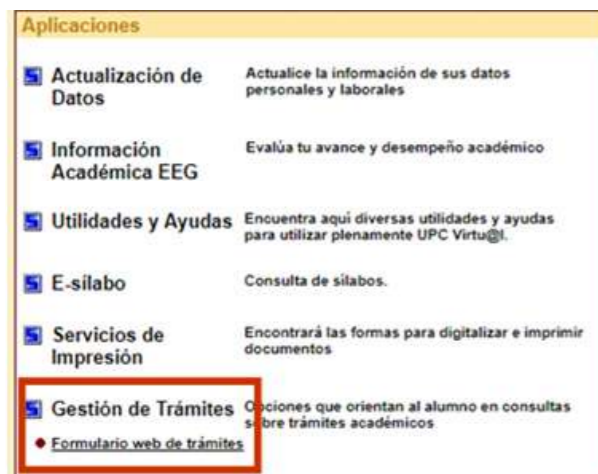


## IMPORTANTE

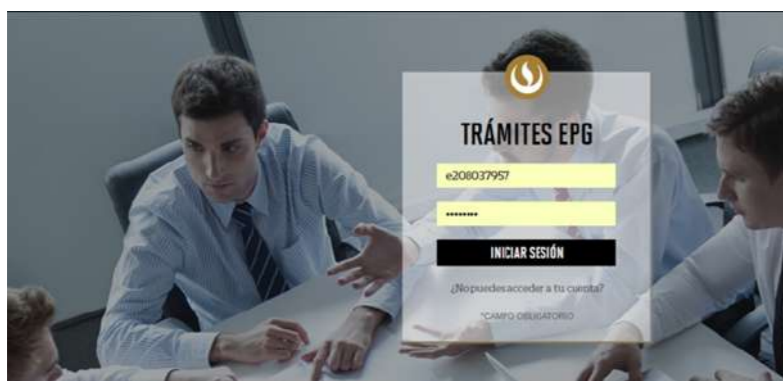
- Debes estar al día en tus compromisos de pago.
- Debes estar cursando o haber estudiado una Maestría, Master o MBA y tener notas registradas.

## REGISTRO DEL TRÁMITE

**1** Ingresa a **Intranet postgrado** con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Gestión de Trámites > Formulario web de trámites**



**2** Ingresa con tu usuario y contraseña.



**3** Completa todos los campos correspondientes. Ten en cuenta que toda comunicación se realizará por medio de tu correo UPC.

GESTIÓN DE TRÁMITES

TIPO DE PROGRAMA Seleccione	PROGRAMA Seleccione
NÚMERO DE CONTACTO PARA EL TRÁMITE	Otro número
CORREO ALTERNATIVO PARA EL TRÁMITE Otro correo	

**4** Luego, selecciona "**Certificado de estudios (notas)**". Al lado podrás ver el costo del trámite.

SELECCIONE TRÁMITE

Certificado de Estudios (notas)	S/ 70.00
Constancia de Asistencia	S/ 65.00
Constancia de Egresado	S/ 70.00

**5** Aparecerán las consideraciones a tener en cuenta sobre el trámite. También, se habilitará un recuadro en el que deberás completar la **dirección de envío**.

SELECCIONE TRÁMITE

Certificado de Estudios (notas) S/ 70.00

Trámite que permite al alumno solicitar un certificado que indica las asignaturas cursadas por ciclo, el promedio final y el número de créditos de cada una de ellas.

10 días útiles

El alumno debe cursar o haber cursado estudios en algún programa de la Escuela de Postgrado - El alumno debe tener notas registradas - Si es alumno, no debe tener deudas pendientes con la Universidad - Si es egresado, debe haber pagado la totalidad del programa

Requisito obligatorio: Dirección en donde recibirás tus documentos

**Recuerda que no se entregan documentos en Campus, por lo que, de no colocar ningún dato de envío, la entrega se realizará en las oficinas del courier.**

**6** Indica el motivo por el cual efectúas la solicitud en el recuadro que figura al final del formulario. Luego, haz clic en "**Enviar solicitud**".

MOTIVO

Motivos laborales

ENVIAR SOLICITUD

**7** Finalmente, aparecerá un mensaje indicando que realizaste correctamente tu solicitud.



## CONDICIONES

- Recibirás un correo informándote de la emisión de la boleta para que puedas realizar el pago correspondiente en los bancos autorizados.
- Tienes **1 día útil**, de lo contrario el trámite se anulará.
- Una vez realizado el pago, se iniciará la atención del trámite.
- Mantente al tanto de tu correo UPC, donde recibirás:
  - La información del registro de tu trámite.
  - La emisión de tu boleta, en caso el trámite tenga costo.
  - La respuesta a tu solicitud.

